

Globalización, territorios y drogas ilícitas en los estados-nación. Experiencias latinoamericanas sobre México

Salvador Maldonado Aranda

Introducción

EN EL MARCO de las políticas internacionales de control antidrogas que, desde los años ochenta, Estados Unidos ha implementado en la región centroamericana y andina de América Latina, el narcotráfico mexicano adquirió una importancia fundamental en torno al tema de la seguridad nacional y, recientemente, global. Una de las razones principales por las cuales adquirió tal relevancia es la cercanía de México con Estados Unidos, cuya área fronteriza es utilizada para el tráfico de todo tipo de actividades ilegales en forma recíproca. Esto ha tenido como consecuencia que el Ejército nacional se involucre cada vez más en luchas antidrogas, ante las presiones de países consumidores. El poder que ha adquirido el Ejército mexicano impactó ampliamente en la designación de militares en puestos público-civiles de primer nivel (Freeman y Sierra, 2005). Durante los dos últimos gobiernos nacionales emanados del partido derechista en el poder (Partido Acción Nacional, PAN), se ha incrementado la participación del sector militar en tareas de policía civil con campañas específicas de combate al narcotráfico y la delincuencia organizada. De acuerdo con el informe de Cook, preparado para miembros y comisiones del Congreso de Estados Unidos, México ha sido apoyado presupuestariamente durante los años 2002 a 2008, por las cantidades de 37.0; 12.0; 37.0; 39.7; 39.6; 36.7 (estimado) y 28.7 (solicitado) millones de dólares anuales para combatir el narcotráfico (Cook, 2008: 16). En correspondencia, según información de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), durante los años 2001 a 2006, el número de plantíos erradicados y aseguramientos (decomisos) asciende a las siguientes cifras: “DESTRUCCIONES: 1 494 774 plantíos

de mariguana, en 158 466 hectáreas; 876 929 plantíos de amapola, en 95 532 hectáreas; 4 750 pistas de aterrizaje clandestinas. ASEGURAMIENTOS: 9 961 447 kg de mariguana; 69 931 kg de semilla de mariguana; 9 722 kg de semilla de amapola; 1 168 kg de goma de opio; 44 746 kg de cocaína; 485 kg de heroína; 6 267 vehículos; 119 aeronaves; 11 256 armas de fuego. DETENIDOS: 13 455 civiles” (Sedena, 2007). Con la Iniciativa Mérida se calcula un presupuesto de mil 400 millones de dólares para México y América Central, de los cuales tan sólo para el país mexicano se destinarán cerca de 400 millones para equipamiento y vigilancia (Embajada de Estados Unidos, 2008).

Sin embargo, tanto el apoyo internacional antidrogas, los golpes asestados a los cárteles y la participación del Ejército en revisiones policiacas, no han contribuido a una disminución de las actividades ilegales. De acuerdo con estudios de caso de Colombia, Bolivia, Perú, Ecuador, México y el Caribe, las políticas antidrogas diseñadas por el vecino país del norte de México no logran erradicar la producción y tráfico de drogas (Youngers, 2005: 413; Youngers y Rosin, 2005: *passim*). Al contrario, se generaron problemas serios de militarización de la ciudadanía y de los aparatos de seguridad nacional de los estados-nación, con repercusiones significativas en un aumento de la violencia e inseguridad.¹ Incluso se ha promovido, indeseablemente o no, la aparición y/o rearticulación de actores políticos armados que han puesto en entredicho las medidas tendientes a erradicar el narcotráfico y la delincuencia. Las campañas militares y policiacas están teniendo gran impacto no sólo en la violación de los derechos humanos, degradación del medio ambiente por fumigación terrestre o aérea, desplazamientos poblacionales forzados ante la violencia, etc. También están repercutiendo negativamente en la democracia y la ciudadanía de los países latinoamericanos. De hecho, las políticas antidrogas están minando cada vez más las frágiles democracias por las políticas de seguridad nacional implementadas en detrimento de los derechos civiles (Youngers, 2005).

Para profundizar en estas contradicciones necesitamos alejarnos de planteamientos sensacionalistas e institucionales que solamente observan al narcotráfico como un problema de delincuencia organizada y niveles de criminalidad. Las interfases de la producción, comercialización y lavado de dinero proveniente de la droga son muy complejas e involucran a una mul-

¹ Las políticas antidrogas son estrategias de combate al narcotráfico que consisten en paquetes económicos diseñados por el Departamento de Estado de Estados Unidos. Gran parte de los recursos económicos están dirigidos al fortalecimiento del sector militar o policial, mientras que una parte menor pero significativa de ese presupuesto se destina al desarrollo “alternativo” para sustituir cultivos o el procesamiento de droga ilegal en los lugares donde se produce. No obstante, los paquetes financieros de desarrollo escasamente se implementan.

tipicidad de actores e instituciones que difícilmente pueden soslayarse. Sin embargo, de este ciclo complejo, el cultivo de enervantes ha jugado un papel central en la historia del narcotráfico que sólo a últimas fechas compite con el procesamiento químico de droga sintética. En este artículo nos interesa analizar una de las principales actividades que le han dado forma al narcotráfico actual: el cultivo y procesamiento de droga vegetal como la marihuana, la amapola y la hoja de coca. Por un lado, es evidente que toda producción de droga vegetal está anclada a territorios particulares, los cuales forman parte de regiones con distintas historias, regímenes jurídicos y tradiciones culturales. En el caso andino (Bolivia y Perú), por ejemplo, la producción de hoja de coca forma parte de una tradición ritual muy arraigada, con tolerancia jurídica en ciertas regiones, no así el procesamiento químico en forma de cocaína. Mientras tanto, en México y Colombia, la producción de droga vegetal ha sido una práctica ilegal desde hace muchas décadas que, no obstante, ha pasado a formar parte de la economía de muchas localidades y regiones. En estos casos, la producción de marihuana debidamente seca y empaquetada, la amapola en goma de opio como heroína y la hoja de coca en cocaína se genera en territorios nacionales soberanos, con tierras fértiles a alturas apropiadas que requieren de mano de obra semiespecializada, innovaciones tecnológicas para procesamiento y estrategias de mercado. Pero estas economías regionales de droga no se generan fuera de los estados-nación, porque los territorios han sido o están sometidos a políticas de intervención estatal y sujetos a explotación privada con grandes flujos de intercambio comercial.² Por tanto, territorios con economías de droga legales o ilegales³ son un producto histórico de la formación e intervención directa e indirecta de los estados-nación y el capital privado, en la medida en que todo espacio nacional supone control de población, seguridad y defensa de la soberanía.

Aquí es donde los estudios regionales (antropología, geografía o historia) pueden aportar reflexiones críticas sobre la manera en que determinadas

²Al respecto, hay una discusión interesante sobre la manera en que regiones con problemas de narcotráfico de Perú, Bolivia y Colombia se han conformado históricamente en los “márgenes de los estados-nación”, aludiendo a un aislamiento geográfico y social, como producto de la poca o escasa presencia de instituciones oficiales (Van Dun, 2009).

³Cuando se habla de economía o territorios “legales” se refiere a regiones donde el cultivo y uso de hoja de coca está aceptado en países como Bolivia o Perú, donde tiene un significado importante dentro de la cultura indígena. En regiones específicas se produce la hoja de coca bajo tolerancia legal de los países ya que se consume en forma natural. A diferencia de este tipo de producción local, relativamente controlada, no procesada y con fines rituales o sociales, los territorios “ilegales” se distinguen por cultivos clandestinos más de lo permitido por los estados nacionales, o bien por el procesamiento industrial de, por ejemplo, hoja de coca en cocaína, amapola en heroína, etc. Este tipo de producción ilegal es típica de países como México y Colombia.

regiones se convierten en territorios de economía ilegal y, eventualmente, explicar parte de la violencia actual. Esto supone una consideración crítica sobre las formas de construcción —geográfica y desigual— del Estado. En primer lugar, es urgente que hagamos un esfuerzo por ubicar los procesos que configuran al narcotráfico en espacio y tiempo, tratando de analizar regiones específicas donde se produce y/o procesa droga. En segundo lugar, estudiar los procesos de construcción regional de los territorios mediante un análisis de políticas de intervención oficial y privada, patrones de poblamiento, movimientos migratorios y/o movilidad poblacional, así como sus formas de integración a la economía nacional e internacional. En tercer lugar, analizar el tipo de economías locales y la conversión de éstas por cultivos ilícitos. Por último, debemos poner atención en la construcción pública del narcotráfico como una forma de afirmar la legalidad del Estado, en contextos de polarización social y exclusión económica por políticas de ajuste estructural y el neoliberalismo. Gran parte de la violencia en muchos países está siendo atribuida al narcotráfico mediante campañas mediáticas que relacionan la violencia cotidiana con grupos ilegales, pero normalmente éstos grupos son gente joven, desempleada y excluida de la educación y el trabajo formal. Estos elementos permitirían adentrarnos en un análisis de procesos de construcción contenciosa entre las historias globales y regionales o locales en cuyas interfases se están produciendo fenómenos de violencia cada vez más atroces. Con frecuencia olvidamos que los espacios tradicionalmente productores y/o procesadores de droga, abrigan historias bastante complejas y conflictivas, en relación con la tenencia de la tierra, poblamiento, agua, servicios públicos, trabajo, instituciones y la modernidad, que rebasan y ponen en tela de juicio visiones técnicas a partir de las cuales se implementan campañas antidrogas.⁴

En este artículo describiré tres casos latinoamericanos (Bolivia, Perú y Colombia) con el fin de establecer ciertas comparaciones sobre el auge de las drogas en México. Estas experiencias parecen demostrarnos que hay ciertos patrones comunes en las regiones donde se producen cultivos ilegales. Son zonas templadas o semitropicales que se conforman como resultado de profundos procesos de colonización territorial, promovidos por diversos intereses —agrícolas, mineros, madereros, petroleros, estatales, etc.— donde, tan pronto como se conectan a circuitos transnacionales, el narcotráfico adquiere una relevancia significativa. Si bien el problema es más complejo, estas

⁴ Recientemente se viene discutiendo que las regiones donde se cultiva y/o procesa droga necesitan de la “presencia” del Estado para superar problemas. Sin embargo, tanto la intervención como la no intervención oficial son formas de política pública.

distinciones nos permitirán documentar algunas hipótesis sobre los procesos históricos y contemporáneos que configuran el narcotráfico latinoamericano y, en particular, en el México rural. A través de un estudio en profundidad que he realizado en la región de Tierra Caliente, la Sierra y la Costa michoacanas en México,⁵ argumento que la producción, tráfico de drogas y las luchas por erradicarlas no es un problema nuevo, ni un fenómeno distintivo de regiones poco integradas al Estado y el mercado. De hecho, el narcotráfico es una respuesta compleja a los proyectos estatales y/o privados de intervención y mercantilización de las economías regionales que, tan pronto como son abandonados y/o subordinados a formas globales del mercado, se producen condiciones favorables para el surgimiento y auge de las drogas. Por tanto, argumentaré que las tesis que enfocan al narcotráfico como producto de regiones sumidas en la pobreza, aislamiento y ausencia del Estado, son en parte resultado de visiones de una *modernización fracasada* que es igualmente criticable. Esta tesis es inaceptable porque esta modernización desvirtuada por la violencia sigue reproduciendo una visión monolítica y legalista del Estado, cuyas estrategias de desarrollo se conciben como un mecanismo neutral y apolítico o simplemente técnico. En este trabajo se ofrece una imagen alternativa respecto de la neutralidad del Estado y el mercado en la producción de una economía ilegal y en particular del narcotráfico. De igual forma, se cuestionan perspectivas institucionales del problema de las drogas, cuyas tesis suponen debilidades gubernamentales como “Estados fallidos” o “Estados deficientes” para controlar la delincuencia organizada. Esta visión, aun cuando puede reflejar cierto grado de realidad, supone una relación de exterioridad de los Estados frente a la producción de ciertas formas de impunidad y tolerancia de la ilegalidad, a la vez que justifica en cierto sentido una política de intervención militar para frenar la transnacionalización de las drogas.

En contraposición, este documento parte de una perspectiva menos jerárquica e institucional y más bien descentrada y regional. Tiene que ver con la manera en que el Estado nacional construye y representa las regiones nacionalmente, por medio de prácticas de poder desigual y discursos de dominación (Rubin, 2003). Particularmente nos interesa seguir la tesis de los “márgenes” del estado que Das y Poole (2004) plantean. Sin mencionarlo explícitamente, ellas están muy influenciadas por el planteamiento foucaultiano de la gubernamentalidad, por la forma en que trazan el estudio de los márgenes. Para ellas,

⁵ Esta investigación aparecerá bajo el título, *Los márgenes del Estado mexicano: territorios ilegales, desarrollo y violencia en Michoacán*, México, El Colegio de Michoacán, en prensa.

los márgenes son simultáneamente sitios en donde la naturaleza puede ser imaginada como salvaje y descontrolada, y donde el estado está constantemente redefiniendo sus modos de gobernar y legislar. Estos sitios no son meramente territoriales (...) son también sitios de práctica en los que la ley y otras prácticas estatales son colonizadas mediante otras formas de regulación que emanan de las necesidades apremiantes de las poblaciones (...). (Das y Poole, 2004, 8)

Los márgenes pueden identificarse teniendo en cuenta los tres procesos que constituyen la gubernamentalidad, que son el territorio, la seguridad y la población.⁶ Estas tres categorías que propone Foucault (2006) son centrales para entender cómo se van creando tecnologías políticas que confluyen en la idea de Estados biopolíticos. Son elementos estratégicos para comprender procesos de formación del Estado desde el punto de vista de la forma en que la población se convierte en objeto de intervención planeada a partir de programas de política pública; cómo las diferencias geográficas o territoriales son imaginadas desde las instituciones públicas y cómo las poblaciones locales se representan a éstas y, por último, en qué forma son gobernados territorios imaginados como insanos, inhóspitos y alejados de la modernidad mediante técnicas de seguridad pública o militar. La entronización de estos tres procesos en un “prisma reflexivo” es lo que Foucault llamará gubernamentalidad. Pero, fundamentalmente, este concepto tiene una dimensión espacial porque población, territorio y seguridad no existen en un conglomerado de ciudades-Estado. Miles de comunidades a lo largo y ancho del territorio nacional disputan lugares seguros para vivir, apoyos económicos, seguridad, educación, comunicaciones eficientes que, indudablemente, los Estados no pueden atender eficientemente. Mientras tanto, cuando escasamente lo hacen, muchos programas públicos son escenario de enfrentamientos y jalones para obtener beneficios particulares. Por tanto, la variabilidad de la gubernamentalidad dependerá de una combinación compleja y cambiante de los esfuerzos de gobiernos nacionales por integrar, dominar o subordinar las regiones, sus actores y economías, de la misma forma que éstas pueden resistir la gobernación y subordinación al centro político nacional. Las historias de los países que analizaremos más adelante contienen ejemplos muy interesantes sobre las disputas entre élites nacionales y regionales por conservar o ejercer autonomías. La gubernamentalidad puede utilizarse como un recurso metodológico para superar enfoques organicistas sobre las relaciones Estado-sociedad civil, brindando la posibilidad de entender procesos espaciales de construcción y negociación de los Estados-nación. Al mismo tiempo, permite penetrar en la dimensión de

⁶Para un análisis más amplio del concepto de gubernamentalidad desde la antropología, véase Inda (2005).

las representaciones valorando cómo, por ejemplo, las élites nacionales se representan las regiones y los poderes locales, las visiones de “atraso” socio-económico y cultural de comunidades supuestamente “alejadas” de la modernidad. Pero al mismo tiempo, este recurso metodológico incentiva a tratar el tema del narcotráfico y las campañas contra las drogas como nuevas tecnologías políticas, en una era que atinadamente Ferguson y Gupta (2005) llaman “gubernamentalidad transnacional”. En el caso de regiones donde el narcotráfico se ha convertido en otra tecnología política de dominación, estas diferencias son muy importantes para entender cómo han pretendido ser gobernados aquellos territorios considerados en los márgenes de los Estados-nación; qué papel ocupa la violencia en los esfuerzos de los Estados nacionales para gobernarlos, integrarlos, regularlos, etc. Más aun, cómo y bajo qué circunstancias se produce la ilegalidad. En este sentido, las propuestas de Heyman y Smart (1999: 1) sobre la formación de los Estados y la ilegalidad ayudan a comprender cuestiones de violencia e impunidad. Según el autor, el derecho del Estado crea sus contrapartes: zonas de ambigüedad e ilegalidad. Submundos criminales, piratas, mercados negros, migrantes ilegales, protección especial, etc., no son puntos aparte del Estado; son parte sustancial de él. La simbiosis entre gobierno y prácticas ilegales resultan en mayor o menor grado de conflictos y sus formas de resolución o superación. Las zonas ambiguas entre lo legal e ilegal son una razón para pensar que los Estados no son las totalidades que ellos mismos dicen ser. Nunca son perfectos, delimitados o completos (Heyman y Smart, 1999: 10). El Estado y el mercado producen intersticios en los cuales se generan prácticas ilegales como consecuencia de ambigüedad jurídica o vacíos legales. La ilegalidad produce violencia porque es un espacio bajo disputa por grupos de poder u organizaciones especializadas, en las liminaridades entre lo oficial y no oficial.

Economías regionales de la droga

Un breve análisis comparativo de las formas en que históricamente territorios agrícolas se han convertido en economías ilegales de droga nos permitirá ampliar nuestro punto de vista sobre el papel de los estados nacionales y el mercado en la configuración del narcotráfico actual. Como hemos señalado, las regiones productoras de droga nunca han sido territorios abocados o especializados a dicha práctica. Muchas regiones se produjeron a partir de procesos de transformación por colonización territorial profundos y violentos. A su vez, las políticas de colonización dirigida o forzada respondieron a proyectos estatales de integración nacional por medio de principios tradicionales de se-

guridad y soberanía. El poblamiento de territorios fue por excelencia la forma en que los estados o capital privado pretendieron controlar y explotar los recursos naturales e impedir intervenciones extranjeras. La compleja intervención de los estados-nación en torno a los territorios también resultó de procesos de desplazamiento forzado de una región a otra por violencia, conflicto armado o por prácticas de uso y explotación de la tierra. Así pues, muchos territorios en “zonas de frontera” nacieron como consecuencia de intervenciones humanas y oficiales fallidas.

La región de El Chapare de Bolivia, es un caso significativo y ejemplar a este respecto. Considerada como un área fronteriza que requería poblarse, los gobiernos bolivianos estimularon la colonización del territorio por medio de la migración y las ofertas de apoyo (Léons y Sanabria, 1997b: 7; Salazar Ortuño, 2006). Entre los años setenta y noventa del siglo pasado, esta “área” de colonización se convirtió en escenario de dramáticos cambios. Los planes oficiales de expansión de la población como una forma de controlar territorio boliviano bajo una visión clásica de seguridad nacional, no fueron sostenidos por muchas décadas por el Estado boliviano. La colonización no se acompañó del suministro de garantías para miles de pobladores que buscaban un lugar seguro y un espacio de vida y subsistencia. Entonces se fueron incumpliendo políticas como brindar servicios públicos a las poblaciones que sirvieron de agentes territoriales en la configuración del Estado-nación. Una vez asentados, los migrantes crearon sindicatos que distribuyeron tierras (el Estado concedió muy poca tierra) de acuerdo con sus propias normas, edificaron un sistema local de justicia y facilitaron la planificación y provisión de suministros de obras públicas que escasamente los gobiernos les concedían bajo presión (Salazar Ortuño, 2006). En la década de los setenta, El Chapare se convirtió en la fuente principal de la hoja de coca para la industria de la cocaína que se estaba desarrollando en otras regiones como Santa Cruz.⁷ A partir de las demandas internacionales de cultivos de hoja de coca, El Chapare incrementó el número de hectáreas de cultivo. En 1978 entre 13 000 y 15 000 hectáreas fueron sembradas de hoja de coca; una década después el total ascendía a más de 55 000 hectáreas, básicamente para su transformación en cocaína (Sanabria, 1997: 172). El crecimiento produjo ciertas especializaciones

⁷ En Bolivia, el cultivo tradicional de hoja de coca para fines rituales estaba demarcado por territorios específicos, tolerados para tal fin. Con el desplazamiento poblacional, aumento de demanda de cocaína, etc., los territorios se ampliaron, considerándose los territorios ilegales con producción excedente a la tolerada oficialmente. Tanto en este caso como en la región de Huallaga, Perú, parte de los problemas del cultivo de hoja de coca se deriva de la ampliación de los territorios oficialmente reconocidos para tal fin; la hoja de coca es procesada localmente y/o exportada a otros países como Colombia para la producción de cocaína.

subregionales como, por ejemplo, los Yungas, donde se siguió cultivando hoja de coca para abastecer los mercados regionales de consumidores tradicionales (Spedding, 1997). Este tipo de cambios regionales, incitó a pobladores de otras regiones a migrar a El Chapare en busca de trabajo, pero en un contexto de grandes despidos de trabajadores mineros dedicados a la extracción de estaño, generados por las políticas de austeridad del gobierno dictadas por agencias financieras internacionales (Ledebur, 2005: 191). Tan sólo en 1993, aproximadamente 40 000 familias del grupo étnico Sakaka del norte de Potosí vivieron en El Chapare, trabajando en el cultivo de hoja o procesamiento de pasta de coca en cocaína, además de la población flotante que migraba en temporadas estacionales (Zorn, 1997: 78).⁸

Pronto El Chapare se convirtió en un territorio predominantemente “ilegal” tanto para el Estado boliviano como para instituciones internacionales antidrogas, dado que incumplía la tolerancia de la cantidad de hectáreas regulada por organismos del gobierno para sembrar hoja de coca. Sin embargo, esto no repercutió en el cultivo de hoja de coca para elaborar cocaína. La región estaba bajo un fuerte control de narcotraficantes de todo tipo pero significativamente por la élite tradicional, tal como lo demuestran los casos de Beni y Santa Cruz.⁹ Sin embargo, en el marco de las políticas internacionales de erradicación, con el Plan Dignidad de 1998 y la promulgación de la Ley 1008, se penalizó completamente la producción de nuevos cultivos de coca en la mayor parte del país (Sanabria, 1997: 187). El resultado fue que gran parte del mercado ilegal de producción de hoja de coca para la elaboración de cocaína quedó bajo supervisión internacional, donde las fuerzas militares jugaron un papel central en el control por erradicación. La militarización de las políticas antidrogas impulsadas por Estados Unidos no tuvieron los efectos esperados como para que los cultivadores abandonaran sus campos. Al contrario, siguieron produciendo hoja de coca para la elaboración de cocaína aun en condiciones de violencia militar y humana. Los planes que se implementaron para controlar algunas regiones productoras provocaron la especialización de otras, lo cual dio lugar a la nacionalización del movimiento cocalero por mejores condiciones de vida y apoyo oficial. Lo que demuestra este caso es que la región de El Chapare fue escenario de un cambio local y global en la economía y política mediado por el Estado

⁸ El trabajo de Zorn es un excelente documento sobre las transformaciones de la economía textil tradicional andina por la monetarización de las relaciones económicas derivadas de la migración hacia El Chapare.

⁹ Al respecto véase la excelente obra editada por Léons y Sanabria (1997a), en donde se analiza el fenómeno del cultivo, procesamiento y tráfico de hoja de coca desde una perspectiva multidisciplinaria.

y el mercado boliviano. No es una región aislada ni donde la presencia del Estado sea nula. Al contrario, la vocación regional de producción de hoja de coca se produjo en situaciones de colonización territorial, desplazamientos poblacionales forzados, falta de seguridad social oficial y abandono del Estado.¹⁰ Todo esto en contextos de cambios generados por la interconexión de políticas de ajuste estructural, demandas internacionales de droga, restricción de apoyos estatales por fuerza militar, falta de garantías de sustitución de cultivos, desarrollos alternativos, etcétera.

De la misma forma, la región del Alto Huallaga de Perú, enclavada entre la Sierra y la Selva de los Departamentos de Huánuco y San Martín, se constituyó como un territorio estratégico de producción de hoja de coca a través de procesos de colonización territorial (Van Dun, 2009). El Alto Huallaga está conformado por zonas de migración de campesinos sin tierras de las regiones andinas, llamados colonos, atraídos por las políticas de colonización de los gobiernos reformistas de las décadas de los años cuarenta y setenta. Uno de los proyectos de colonización más importantes es conocido como El Dorado, el cual tenía la finalidad de cerrar las brechas entre Lima y la selva alta (Van Dun, 2009: 68) En los sesenta, el gobierno peruano construyó una carretera para conectar la región con áreas a su alrededor, fundamentalmente a partir de presiones domésticas. Estos planes de colonización fueron financiados por el BID. Pero, como comenta Van Dun, el Estado peruano asumió que el Alto Huallaga podía producir productos comerciales incluyendo café y cacao, destinados al mercado internacional, pero también que los colonos adoptarían prácticas de agricultores, lo cual fracasó al no aceptar ser minifundistas (Van Dun, 2009). Con el tiempo, la migración a la jungla generó una sociedad compleja, con problemas y conflictos por linderos de tierras, parcelas, posesión y ocupación, etc. Para los años en que los proyectos de colonización se implantaron, la producción de hoja de coca ya estaba establecida aunque en pequeñas proporciones.

No obstante, en los setenta, la coca llegó a ser el único cultivo rentable después de la yuca, el café, el cacao y el té. La economía regional llegó a ser “cocalizada” (Hendrix, 1993: 3) y dolarizada en la coyuntura de la década perdida de los ochenta. Pero el auge de la coca no puede explicarse solamente por la llegada de narcotraficantes colombianos, quienes introdujeron la violencia a través de prácticas mafiosas, o por Sendero Luminoso, que hizo de la región su casa (Hendrix, 1993). El fracaso de las políticas de colonización, el

¹⁰Una regularidad de las zonas productoras de hoja de coca, marihuana y amapola es que en gran parte, las regiones se distinguen por alturas apropiadas sobre el nivel del mar, entre los 500, 1 500 o 2 000 msnm. Estas regiones semitropicales se ubican por lo regular en zonas de transición montañosa hacia valles menos elevados.

abandono gubernamental, la falta de seguridad y justicia, ausencia de mercados para la producción agrícola tradicional y, sobre todo, la creciente demanda internacional de cocaína disparada por cambios de patrones culturales de consumo de drogas, hicieron que los agricultores peruanos encontraran en el cultivo de coca una salida a su crisis de subsistencia (Rojas, 2005: 239). El Alto Huallaga concentra grandes problemas de infraestructura y en muchas áreas rurales no hay electricidad, lo cual se conjuga con problemas de narcotráfico, desnutrición y de salud tremendos (Hendrix, 1993: 4; Van Dun, 2009).

De las 18 mil hectáreas que se calculaba existían hacia mediados de los años setenta, el área cultivada pasó a 200 mil hectáreas. De acuerdo con Hendrix, la región ha sido objeto de intervenciones fracasadas. Organismos nacionales e internacionales de desarrollo no pudieron detener el aumento del cultivo. Durante los ochenta, había una relación estrecha entre el control militar de la selva y Sendero Luminoso, el cual cobraba impuestos a narcotraficantes para el cultivo y comercio. No obstante, el Estado peruano participaba en la vigilancia de la zona con el objetivo central de combatir la guerrilla pero no tanto el narcotráfico. Esto implicó como en otros casos que, conforme se controlaban oficialmente ciertos valles o tierras, pobladores o líderes senderistas penetraban más zonas de la selva en busca de terreno para cultivo, ampliando el conflicto armado y el narcotráfico.¹¹ Esto trajo como consecuencia una nacionalización de la seguridad militar por la expansión de los cultivos de coca. Sin embargo, un punto importante es que los movimientos migratorios hacia zonas inhóspitas se extendieron sin comprometerse con derechos de propiedad de la tierra, cuestión que el Estado peruano pretendió fomentar como una medida antinarcóticos. La migración interlocal y regional imposibilitaba el levantamiento de censos y titulaciones de derechos de tierra, lo cual repercutió en una falta de elementos para fincar responsabilidades por la existencia de posibles cultivos en tierras legalizadas. Por ello, el Alto Huallaga se caracteriza por grandes extensiones de tierras sin titulación, además de la que se fue incorporando por problemas de deforestación. Los colonos renunciaron a convertirse en campesinos permanentes. En este sentido, durante el gobierno de Fujimori, se aplicaron políticas (como un nuevo código de reforma agraria) que pretendían titular derechos de parcelas y, así, convertir en responsables a los dueños de tales predios. Pero esta política se diseñó en un contexto que favorecía a las corporaciones y a los grandes productores, pero no los depauperados campesinos estacionales o migrantes de las zonas tropicales y la selva. La reforma agraria de Fujimori pretendió controlar el

¹¹ Para una amplia descripción y análisis de ésta y otras situaciones en el Alto Huallaga, véase Van Dun (2009).

cultivo de hoja de coca por medio de una legalización de derechos de propiedad, pero en el Alto Huallaga este tipo de medida no resultó efectiva y se beneficiaron otros grandes propietarios (Hendrix, 1993). En este contexto, las políticas antidrogas, inspiradas por Estados Unidos e instrumentadas por organismos múltiples, no pudieron detener el crecimiento sino, incluso, parecían haber contribuido al mismo. Con los gobiernos reeleccionistas de Fujimori y su asesor Montesinos, la producción y tráfico de droga ilegal alcanzó niveles alarmantes. En un principio se creyó que el combate al narcotráfico era una política firme del gobierno mientras Estados Unidos la apoyó incondicionalmente con presupuestos elevados en cientos de millones de dólares. No hubo, empero, una repercusión significativa en la disminución del cultivo. Hasta hace dos décadas se le consideró a Perú como el principal productor mundial de hoja de coca para cocaína, mientras en segundo lugar quedaba Bolivia. En el Alto Huallaga las estrategias de erradicación aumentaron la intervención del ejército, sin negociar demandas o propuestas de desarrollo rural alternativo contemplado dentro del mismo presupuesto. La Agencia de Desarrollo Internacional y otros organismos nacionales implementaron planes de sustitución de cultivos o titulación de derechos de tierra sin mucho o nulo éxito. La posibilidad de disminuir la producción y tráfico de droga con proyectos de desarrollo de largo plazo resultó tan ilusoria como en El Chapare con la política coca-cero. Hendrix es muy claro respecto de que la titulación agraria no funciona sin tener en cuenta otras medidas para controlar el cultivo, como apoyos estatales para carreteras, créditos, nuevos cultivos, etc. (Hendrix, 1993: 16 y *passim*). Estas dos experiencias nacionales son interesantes porque el aumento de cultivo de hoja de coca y su procesamiento en cocaína se generaron en regiones con tradición ancestral de cultivo y tolerancia jurídica, bajo situaciones de profundos cambios económicos y políticos nacionales e internacionales. No sólo no ha bajado la producción y tráfico sino más bien parece que ahora los productores locales y narcotraficantes tradicionales están siendo subordinados a otros agentes transnacionales bajo un estado de militarización permanente.¹² Se presume que una parte de la producción de cocaína de las regiones peruanas es traficada por el cártel de Sinaloa, México, la mayoría de la cual se destina al mercado europeo (Cook, 2008: 8).

¹² Cabe señalar que en los dos países andinos se generaron movimientos campesinos “co-caleros” muy importantes que, en términos generales, están planteando apoyos en servicios públicos y estrategias de desarrollo rural alternativos. También han planteado un movimiento nacional e internacional contra la supuesta ilegalidad de cultivar hoja de coca, en forma de derechos y ciudadanía. Se han quejado de ser tratados como poblaciones ilegales, al criminalizarlas como sujetos fuera de la ley. En algunos casos se propone sustituir el cultivo de hoja de coca por otros cultivos pero los apoyos para producción y mercadeo no se cumplen.

En el caso de Colombia, la historia regional del narcotráfico parece similar a algunas de México, donde parte de sus orígenes se remontan a las defensas armadas de hacendados o finqueros. De acuerdo con Duncan, la protección y seguridad privada de éstos dieron forma a organizaciones clandestinas, ejerciendo la coerción y protección a cambio del pago de sus servicios. Estas asociaciones, típicas del bandolerismo o de los *brokers*, siguieron existiendo en medio de un proceso de expansión del Estado nacional porque el gobierno necesitó siempre de hombres fuertes o gamonales de las regiones para mantener el control político y la estabilidad (Duncan, 2005: 37). De hecho, el poder informal de caciques u organizaciones políticas ha sido el rostro verdadero de muchos estados latinoamericanos. El crecimiento del narcotráfico en regiones colombianas de Caquetá, Putumayo y Guaviare comenzó a internacionalizarse en los ochenta, en el marco de una articulación de la guerrilla con los narcotraficantes o viceversa, con el fin de garantizar el control de los territorios ante la presencia del ejército. A través de esta alianza, el narcotráfico creció de una manera extraordinaria, particularmente con los cárteles de Medellín y Cali. Regiones enteras de los Departamentos se dedicaron a la producción de amapola y en menor medida marihuana, pero también albergaron laboratorios clandestinos de procesamiento de cocaína, cuya hoja de coca la importaban de Bolivia y Perú (Duncan, 2005). Es de notarse que las regiones productoras de coca, Caquetá y Putumayo, también son zonas donde los procesos de expansión del Estado colombiano se generaron a partir de proyectos de colonización territorial e integración nacional. Hubo grandes desplazamientos poblacionales forzados de una región a otra, producto del periodo que se denominó La Violencia, durante la primera mitad del siglo XX. También se llevaron a cabo otro tipo de experiencias de colonización territorial como las que se gestaron a partir de la movilidad del ejército para salvaguardar territorio, soberanía y seguridad. Estas experiencias nos ayudan a entender que los territorios y las poblaciones se distinguen por una constante movilidad en condiciones de migración forzada o dirigida. Según esto, tal como lo expresó el vicepresidente de Colombia, Gustavo Bell: “Colombia tiene más geografía que Estado” (citado en García Villegas, 2008: 27), de una manera similar a lo que Van Dun (2009) denomina los márgenes del estado peruano en el Alto Huallaga.

Ramírez (2001) identifica cinco periodos de colonización de la región del Putumayo, articulados por ciclos extractivos de minería y esfuerzos del Estado para conectar la región al país. Para ella, el gobierno central representó a esta región como un territorio baldío, negando la existencia de grupos indígenas y adscribiéndole la función de región receptora de población desplazada. La región amazónica era vista como una solución a la presión por

la tierra en otros lugares del país y como una zona de amortiguamiento para la seguridad nacional y la preservación de la soberanía en el sur del país, por su colindancia con Ecuador y el Pacífico. La colonización de la Amazonia occidental es un caso de expansión dinámica de la frontera en la cual el Estado busca nuevas áreas productivas y reproduce sus instituciones y estructuras de clase (Ramírez, 2001: 39-40). Sin embargo, las políticas de colonización no se correspondieron con la dotación de infraestructura de servicios básicos y apoyos crediticios, etc. Múltiples factores coincidieron para que la producción y procesamiento de pasta de coca se convirtiera en la principal fuente de ingresos de las poblaciones. Aunque desde la década de los sesenta ya se producía marihuana en la región del Putumayo, en respuesta a las políticas de erradicación en México,¹³ alrededor de 1975 el cultivo de hoja de coca adquirió propósitos comerciales. Promovido por comerciantes de esmeraldas (conocidos como esmeralderos) se establecieron lazos de negocio mediante canales de comercialización tradicional y bajo redes de parentesco sumamente fuertes. A fines de los setenta, los narcotraficantes colombianos comenzaron a cultivar su propia coca ya que el cultivo podía adaptarse fácilmente a las selvas húmedas donde los indígenas ya la conocían y cultivaban.¹⁴ Los cultivos comerciales se extendieron sobre la franja del río Vaupés en el Departamento de Guaviare; los cultivos familiares y comerciales se expandieron por todas las zonas de colonización de la vertiente amazónica (Departamento de Putumayo). La cantidad de coca cultivada en cada Departamento variaba de acuerdo con el tipo de tenencia de la tierra de sus habitantes, resultado de los procesos de colonización que tuvieron lugar en la región amazónica durante el siglo XX. En Putumayo, por ejemplo, ha predominado el cultivo de coca en pequeñas parcelas, mientras que en Caquetá y Guaviare se encuentra un número considerable de parcelas medianas y grandes (Ramírez, 2001: 59). Esta situación contrasta con la ambigüedad de las titulaciones de tierra en la región del Alto Huallaga, donde la ciudadanía por derechos de propiedad no garantizó una disminución de cultivos de coca. Para los años noventa, la producción industrial en el Putumayo adquirió una dimensión global, ocupando el primer lugar en la producción y procesamiento de droga. Sin embargo, la situación de los colonos campesinos empeoró de una manera alarmante. Como no tenían fuentes de empleo duradero y carecían de apo-

¹³Más adelante hablaremos del caso mexicano y las políticas de erradicación de droga durante los años sesenta.

¹⁴Ramírez afirma que antes de la década de los setenta el centro de producción se localizaba en Iquitos, Perú, desde donde la pasta de coca se exportaba a los llanos orientales colombianos para transformarla en cocaína. La coca era cultivada por los peruanos, transformada en cocaína por los colombianos y comercializada por los estadounidenses.

yos gubernamentales para la agricultura, se embarcaron en la producción de cultivos de coca y procesamiento bajo condiciones miserables e inseguras. El Estado colombiano los había condenado a la clandestinidad o ilegalidad dada la ausencia de alternativas, mientras que los narcotraficantes los sometían a largas jornadas de trabajo, con fuertes dosis de droga y fuera de toda seguridad física y mental (muchos pagos se hacían en especie).¹⁵ Por su parte, la dinámica de la guerrilla también aportó sus propios ingredientes. Conforme aparecieron los narcotraficantes en zonas sin cultivar, también lo hacía la guerrilla en función de los propios desplazamientos poblacionales a las regiones productoras. La guerrilla cobraba un impuesto por actividades practicadas en territorios bajo su control puesto que su capacidad militar era superior a la de los narcotraficantes. Al igual que en el Alto Huallaga, el control de ciertos territorios por parte del ejército contribuyó a regionalizar y luego a nacionalizar el conflicto armado y de drogas.

En conjunto, los procesos históricos que han configurado las regiones productoras de drogas son una respuesta de la forma en que los Estados han manejado los términos de población, territorio y seguridad para salvaguardar soberanías y fincar subordinaciones subregionales. Las prácticas de los Estados como la colonización territorial y, posteriormente, la mercantilización agrícola produjeron regiones geográficamente complejas, cuya constitución se dio sobre todo a partir de procesos migratorios por violencia, pobreza o desplazamiento forzado o dirigido. En consecuencia, los territorios de frontera o periferias en los márgenes del Estado fueron representados por el centro político nacional como zonas marginales, cuya estigmatización se amplió a los habitantes y sus formas de ganarse la vida. Pero esta representación no se generó sin el retiro o abandono del Estado de sus compromisos con el desarrollo y protección de zonas rurales. Los discursos sobre la violencia en la periferia llegaron a naturalizar las regiones productoras de droga como intrínsecamente violentas, lo cual ha dado entrada a una justificación para que los aparatos militares y policíacos impongan la ley y el orden en situaciones de informalidad paramilitar. Desde una perspectiva comparativa, la mayoría de las regiones con economías ilegales son zonas de enorme conflicto donde grupos armados han disputado el control de las actividades. Esto ha ocasionado que los Estados se retiren de estos territorios por considerarlos ilegales y

¹⁵ Ramírez (2001) aporta reflexiones y datos sumamente significativos sobre las condiciones de los productores, las relaciones con el narcotráfico y sobre todo el auge de movimientos cocaleros por la defensa de sus vidas, democracia y condiciones de subsistencia. Es decir, la reivindicación de una ciudadanía en contextos de ilegalidad triple: guerrilla, narcotráfico y producción de droga.

cuyos ciudadanos se criminalicen, cuando sus condiciones de vida dependen del trabajo que no necesariamente agradecen.

El narcotráfico en el México rural

El caso mexicano se diferencia de los casos anteriores (a excepción de Colombia) porque en este país se prohibió la producción de droga en los años veinte y porque no es objeto de consumo ritual, salvo el Peyote, alucinógeno utilizado por los indígenas huicholes para la celebración de ceremonias tradicionales, pero controlado localmente hasta hace unas décadas.¹⁶ También se diferencia del resto de los países andinos porque la historia de la producción y tráfico de estupefacientes no es reciente; de hecho, la historia del narcotráfico parece similar a la de la formación del Estado posrevolucionario (Astorga, 2003). Por tanto, el surgimiento del narcotráfico está subordinado a la forma como las regiones geográficas se conectaron con el Estado y el mercado mediante procesos de gubernamentalidad rural. Para ilustrar lo anterior recurriré a mi trabajo de investigación sobre la región de la Tierra Caliente, Sierra y Costa del estado de Michoacán, ubicada en el Occidente de México. Al igual que las regiones antes mencionadas, gran parte de los territorios productores de droga fueron objeto de políticas de intervención planeada. Las políticas de colonización territorial que los gobiernos nacionales pusieron en práctica tenían como objetivo impulsar la integración nacional y el desarrollo económico, a través de las regiones. Por lo menos desde el siglo XIX, la Tierra Caliente, Sierra y Costa fue objeto de políticas de colonización territorial, muy influenciadas por intereses particulares mineros, forestales o agrícolas y, de manera significativa, por los constantes movimientos subversivos que ahí se gestaban o incubaban.¹⁷ Sin embargo, una de las estrategias fundamentales que llevaron a tomar en serio las políticas de colonización territorial es la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial, en donde México adoptó el modelo de Sustitución de Importaciones para impulsar el desarrollo.¹⁸ Para ello, se

¹⁶Aunque en las últimas décadas aumentó el tráfico de este alucinógeno.

¹⁷Al parecer, la producción y consumo de enervantes se comenzó a generalizar a partir de la minería en las inmediaciones de la Sierra Madre del Sur. Es decir, entre la Tierra Caliente y la Costa Michoacana: Sierra. Algunas personas recuerdan cómo sus abuelos hablaban de la producción de droga en las inmediaciones mineras. Sin embargo, hasta el momento no se han encontrado fuentes documentales que confirmen o desmientan estas afirmaciones.

¹⁸El antecedente de esta política se remonta a la época de Porfirio Díaz, quien durante su gobierno alentó migraciones de extranjeros para colonizar regiones inhóspitas. En el caso de la Tierra Caliente, un grupo de inmigrantes italianos llegó a esta región y creó un sistema de riego

diseñó un modelo de cuencas hidrológicas con el objetivo de realizar un aprovechamiento y uso racional de los recursos naturales y humanos. No fue el único modelo puesto en marcha pero sí el más importante que se llevó a la práctica, después de las Cuencas del río Grijalba y Papaloapan. Entre los proyectos de creación de cuencas hidrológicas, el del Tepalcatepec ocupó un lugar significativo, ya que no sólo sería dirigido por el General Lázaro Cárdenas¹⁹ sino también porque se consideró el modelo ideal a seguir según los resultados esperados y alcanzados por otras experiencias.²⁰ En consecuencia, el proyecto hidráulico del Tepalcatepec impulsó una gran cantidad de obras de infraestructura, riego, arquitectónicas, educativas, etc., en correspondencia con dotaciones de tierra ejidal y créditos, tanto para la población local como para aquellas personas (colonos) que provenían de otras regiones, lo que Barragán López (1997) ha llamado los deslizamientos rancheros de la sierra Jalmich. Los planes de poblamiento de localidades se ampliaron a dimensiones regionales, habitando zonas completamente alejadas de las cabeceras y enclavadas en la Sierra Madre del Sur. De la misma manera en que se representó la región del Putumayo de Colombia o el Alto Huallaga peruano, la Tierra Caliente, Sierra y Costa michoacana se imaginó como una región insana, inhóspita, que requería poblarse y modernizarse (González y González, 1991). Así, se desarrollaron planes, programas y obras en beneficio de una mayor integración nacional y desarrollo económico. Uno de los puntos fundamentales de los objetivos gubernamentales consistió en la mercantilización de la economía regional como un medio para elevar el nivel de vida de la gente.²¹ Para ello, se otorgaron miles de hectáreas de tierras calculadas en 135 000, por medio de una amplia reforma agraria y sistemas de riego para el cultivo comercial de algodón, limón y melón.²² De acuerdo con los propios datos de la comisión encargada del proyecto, entre 1947 y junio de 1963, en el distrito de riego del Tepalcatepec se construyeron 4 presas de almacenamiento; 9 presas de derivación; 830 kilómetros de canales; 8 621 metros de túneles; 17 sifones y gran número de estructuras menores, todas

que convirtió a la zona en una de las principales productoras nacionales y quizá mundiales de algodón, limón, etcétera.

¹⁹ Ex presidente de México y uno de los líderes más indiscutibles del sistema político mexicano.

²⁰ Entre ellas se encuentra la cuenca del río Tennessee en Estados Unidos.

²¹ Los planes y programas no partieron de un nulo conocimiento de los recursos. Se tenía información de la minería y la producción de barita para su explotación, datos sobre explotación forestal, ganadera, uso y calidad de suelo, etcétera.

²² Es interesante notar que los cultivos de algodón, frutas cítricas y café, son productos que se cultivaron en regiones donde se produce hoja de coca, como El Chapare y Alto Huallaga, o en Putumayo, con la producción de fruta cítrica, yuca, etcétera.

relacionadas con obras de irrigación. En cuanto a la apertura de caminos y carreteras, se construyeron 337 kilómetros de primer orden; 110 de segundo orden y 260 de tercer orden. La construcción de escuelas fue un rubro muy importante: construidas por la comisión o en cooperación con el gobierno estatal, la secretaría del ramo y los pueblos interesados, se erigieron 206 primarias, 7 secundarias y 4 centros de estudios especiales de Agrobiología, Guardas Forestales, Escuela Casa Hogar en el Rosario y una Escuela Práctica de Agricultura. También se edificaron 10 unidades hospitalarias.²³

Con el tiempo, las cuantiosas inversiones públicas atrajeron a la Tierra Caliente a todo tipo de personas y empresas en búsqueda de jugosos negocios agrícolas. Llegaron empresarios nacionales, firmas transnacionales y *brokers* a cultivar y comercializar los productos rentables, convirtiendo la economía regional en un espacio transnacional. Desarrollaron grandes empresas de exportación de algodón, limón, melón, etc., y conectaron la región a circuitos mundiales. Sin embargo, también se desarrolló una economía subterránea dolarizada encubierta bajo el triunfo del transnacionalismo agrícola. La prostitución, venta y suministro de alcohol, drogas, armas, etc., se expandieron por toda la región. De hecho, el narcotráfico tiene su auge en el marco de los proyectos de infraestructura, comunicaciones, desarrollo agrícola y apertura comercial. En este sentido, la temprana participación del Estado en la región, por medio de la intervención planeada del desarrollo regional y luego de un abandono radical, creó las posibilidades para el crecimiento de una economía ilegal en la cual el narcotráfico ocupa un lugar significativo.

En un trabajo de gran relevancia, Malkin (2001: 550) muestra cómo el surgimiento del narcotráfico en la Tierra Caliente de Michoacán guarda una estrecha correspondencia con la historia de la modernización estatal y las inversiones de capital que han tenido lugar en la región. La autora afirma que fue precisamente por la temprana intervención del Estado en la zona —al pretender impulsar la producción agroindustrial y el comportamiento empresarial entre los productores agrícolas— que el narcotráfico pudo consolidarse con tanta fuerza.²⁴ El narcotráfico regional tiene sus antecedentes en medio

²³ Archivo Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán (AHPEM), Ramo: Municipios, Apatzingán, caja 7, exp. 2, s/f. Informe del Distrito de Riego del Tepalcatepec, signado por la Comisión del Río Balsas.

²⁴ Sin embargo, la intervención oficial no solamente es lo que posibilita el narcotráfico en regiones consideradas de frontera, sino una compleja combinación de factores que incluyen el medio geográfico, las condiciones climáticas propias de la Sierra Madre Occidental y, lo que me parece fundamental, la transformación de las formas de propiedad de la tierra. Las defensas rurales también jugaron un papel significativo en la consolidación de hombres fuertes o caciques, al servir como el brazo armado en la sierra para la protección de la tierra. Michoacán guarda hoy día el primer lugar en número de guardias rurales con mil cuatrocientos setenta y dos elementos. De-

de este tipo de procesos de intervención estatal, aprovechando las ventajas que trae consigo el apoyo oficial en infraestructura rural, sistemas de riego, comunicaciones terrestres y aéreas, además de toda la gama de redes y conexiones humanas que se generan con la venta y comercialización agrícola tanto al interior del país como en el extranjero.²⁵ Por cielo, mar y tierra, las opciones de comercialización se diversificaron en virtud de la infraestructura oficial construida para el desarrollo. Sin embargo, la Sierra sólo fue conectada por medio de aeropistas mientras que, hasta los años ochenta, en la Costa se construye la carretera federal en el marco de la creación del Puerto Lázaro Cárdenas. Para los años sesenta, la internacionalización del narcotráfico ya se había convertido en un tema de preocupación nacional y extranjera. En 1965 la Oficina Internacional de Narcóticos en México “alertó” a un comandante militar de un cultivo en la Tierra Caliente.²⁶ En este sentido, las presiones internacionales por combatir el tráfico de enervantes, en una región donde los planes de desarrollo rural desembocaron en un fracaso por aumentar el nivel de vida general, nos informan de un proceso de crecimiento del narcotráfico cada vez mayor. En uno de los boletines que emitía el Batallón 49º del Ejército mexicano, destacado en Apatzingán, para combatir el narcotráfico y la violencia en general, se menciona:

Entre las misiones asignadas hace tres años [1959] al Batallón, antes de su traslado a tierras michoacanas, ocupa un lugar importante la campaña que debería realizar contra sembradores de amapola y traficantes de opio, que inexplicablemente habían convertido tales actividades en el trabajo normal de algunas regiones del sur de Michoacán. Numerosas personas afirman que llegó a tales extremos la siembra y la libertad que disfrutaban los sembradores, que la goma

penden del alto mando del Ejército federal y se forman con personal voluntario de ejidatarios mexicanos por nacimiento (para más información, véase Mandujano (2005)).

²⁵ La Tierra Caliente de Michoacán está situada entre la zona fría y la Sierra, colindante con el océano pacífico. En las inmediaciones (Sierra Madre del Sur), se localizan comunidades que ya en los años cincuenta cultivaban amapola y marihuana. Entre las rutas utilizadas, los ríos sirvieron como medio de transporte hacia el pacífico. Con la construcción de infraestructura carretera y de servicios, la Tierra Caliente se conectó con mayor eficiencia con el mar y otras partes de la República. También se construyó una red ferroviaria de Este a Oeste (Zihuatanejo-Uruapan-Morelia-norte del país), conectando la región con el océano pacífico a través de las inmediaciones de la Sierra, para transporte de producción agrícola. La cantidad de furgones enviados a Estados Unidos, en temporadas altas de producción agrícola oscilaba entre trescientos y quinientos diarios para transportar algodón, melón y limón. A través de este medio, se difundió la venta de alcohol, droga y la práctica de la prostitución.

²⁶ AHPEM, Ramo: Municipios, Apatzingán, caja 9, exp. 1, boletín mensual, enero de 1965, p. 11.

de amapola pasó en muchos casos a ocupar el lugar de la moneda para numerosas operaciones mercantiles.

La campaña, a juzgar por los últimos resultados que se observan, ha tocado a su fin en su fase activa, esto es, en las actividades encaminadas al descubrimiento y destrucción de plantíos y persecución de sembradores y traficantes, toda vez que las tierras dedicadas anteriormente al cultivo amapolero, están ahora sembradas por otros cultivos (...). No es exagerado afirmar que Aguililla, parte de Coalcomán, de Tumbiscatío y de Aquila, están pasando a la historia como municipios donde floreció el cultivo ilegal (...). Una vigilancia periódica en las zonas conocidas; el control sobre antiguos individuos para descubrir el paradero de la goma producida en años anteriores y que no ha sido vendida y el mismo inalterable propósito de no transiguir con traficante alguno, serán suficientes para mantener los logros obtenidos.²⁷

Llama la atención que en el texto se mencione, tal vez exagerando, que la goma de amapola ocupara el lugar de la moneda en las transacciones mercantiles, que este tipo de actividad se haya convertido en un “trabajo normal” en las regiones del sur de Michoacán y que las actividades ilegales se expandieron por intermediación de autoridades locales, cacicazgos, etc. Como sea, los años sesenta es el tiempo en que comienza a aparecer información pública sobre producción y tráfico de drogas. Astorga menciona que en Michoacán, según el representante del Ministerio Público Federal (MPF), en la región de Aguililla los cultivos de frijol y maíz habían sido sustituidos por los de marihuana y adormidera (amapola). Pidió al gobernador que se hiciera algo al respecto pero que no mandara la Policía Judicial por ser ineficaz y porque fomentaba el cultivo (*sic*) (Astorga, 2003: 184). Se menciona también que en agosto de 1959 la partida militar decomisó 300 kilos de marihuana y que el 29 del mismo mes y año se detuvo a una persona con 8.2 kilos de goma de opio. En copia de oficio dirigida al titular de la PGR por parte del representante del MPF, se solicitó el envío de agentes para continuar investigaciones, pues se decía que había 10 mil hectáreas sembradas de marihuana y que se estaban preparando tres mil más para el cultivo de adormidera (Astorga, 2003: 185). En el mes de octubre de 1962, se reportan datos y sucesos relevantes por parte del Batallón 49º: “A pesar de nuestros frecuentes llamados, aún quedan por ahí algunos vivillos que a toda costa tratan de conservar Aguililla como centro de reunión de traficantes y proveedores de goma. Con ese antecedente, el sargento Quintero y el número uno, planearon la compra de varios kilos de goma y desde luego, cartas solicitando vendedores de ‘animales’ donde precisaran los precios”.²⁸

²⁷ AHPEM, Ramo: Municipios, Apatzingán, caja 4, exp. 5, Boletín mensual, octubre de 1962, año V, núm. 10, p. 1.

²⁸ *Ibid.*, pp. 4-5.

Más adelante, en el mismo boletín, se da a conocer que el Comandante de La Huacana, “nos envía muestra de un sembradío de mariguana que según informes [que] le proporcionó un rural, existe por aquellos rumbos”. Mientras, “El Comandante de Chila, nos remitió un costal conteniendo diez kilos de mariguana como muestra de un sembradío destruido cerca del Aguaje”, aun cuando fue relevado y sujeto a catorce días de cárcel con la autorización de la Zona militar para no procesarlo por golpear a los civiles.²⁹ Y por otra parte que:

Contando con Tejero (...) se realizó la operación “Cardoso” del 19 al 25 de septiembre sobre las regiones amapoleras de Aguililla y Coalcomán. Los resultados obtenidos (...) indicó algo muy importante NO HAY AMAPOLA. Hasta donde es posible mantener en secreto el trabajo de numerosas patrullas, se guardó silencio sobre la iniciación de los trabajos, internándose el personal por diferentes direcciones a sus zonas de trabajo. Fuera de los principales traficantes que brillan por su ausencia, los peones y antiguos sembradores están dedicados al trabajo honrado; ya no huyen los pobladores ante la presencia de los soldados y por informes recogidos la siembra quedó atrás.³⁰

Respecto de la misma operación, en la sección del boletín titulada como “Mariguana”, se hace mención de que:

La amapola terminó, pero no la mariguana. En la operación ‘Cardoso’, allá por los rumbos de La Carapela, fueron destruidas por la patrulla de Zamudio, alrededor de veintiuna hectáreas de la yerba, cuyas muestras tenemos a la mano en espera de mandarlas a Morelia. Se trata de mariguana gigante. Por el rumbo de Santa Elena, la misma patrulla descubrió una plantación ya destruida de cerca de trece hectáreas. Con anterioridad, el Sargento Quintero con sus muchachos, al aprehender a Doña Eloísa, muy conocida en estas actividades, había destruido también un plantío pequeño de menos de una hectárea de mariguana.

Según el Comandante: “Seguiremos de frente con la ‘juanita’, sólo que los resultados son inciertos, pues la siembran entre el maíz, en el interior de las casas y suponemos que hasta en las macetas por los rumbos de Nueva Italia”.³¹

Efectivamente, informes sobre destrucción de sembradíos y declaraciones sobre la inexistencia de cultivo de amapola y marihuana, atestiguan problemas más complejos de erradicación del narcotráfico. Gran parte de la

²⁹ *Ibid.*, p. 6.

³⁰ *Ibid.*, p. 7.

³¹ *Ibid.*, pp. 7-8.

información dependía de una red de información confidencial para operaciones militares y, mientras ésta no fuera eficiente, no puede declararse erradicado el cultivo de enervantes. Había procedimientos para ayudarse de guías locales, quienes normalmente eran arrieros o comerciantes. Sin embargo, las situaciones se complicaban desde el punto de vista del acceso a información, exponiendo a los mismos guías a problemas de “ajuste de cuentas” tal como lamenta el mismo Comandante del Batallón. Al parecer, la colusión entre autoridades locales y narcotráfico era y sigue siendo un problema arraigado por muchos años, que llegó a comprender no sólo el tráfico de drogas sino además el de bebidas embriagantes y armas. El Comandante Salvador Rangel Medina³² relata que el “promedio de botellas de aguardiente destruidas va en aumento, al grado que los contrabandistas piensan seriamente cambiar de táctica. Andan en arreglos con algún piloto para que lleve la bebida por aire, ya que por tierra no pasa ni la propaganda de Evaristo”.³³ Veamos de manera sintética el estado de cosas en el que se encontraba el combate al narcotráfico y otros asuntos relacionados con los objetivos del destacamento y sus patrullas militares dispersadas en los 27 lugares de la Tierra Caliente, Sierra y Costa Michoacana. Para diciembre de 1962, el Comandante registra en el boletín mensual:

Bien amigos, estamos llegando al final de nuestro tercer año por estas tierras que tanta mala fama corren por otros lados del país; lo de mala fama se debe al carácter más o menos disparejo de muchos de sus habitantes.

Si comparamos el trabajo realizado durante los últimos doce meses con las actividades de años anteriores, llegaremos a la conclusión de que el presente no dio el menor motivo de queja por cuanto hace a trabajo pues para variar, hace apenas unos días hemos regresado de la operación “Terrenate”. (...) El año que termina bien podemos llamarlo el de las operaciones exitosas en todo lo que nos propusimos realizar en todos los aspectos. Así, en materia de enervantes, aún conservamos frescos los nombres de Estopila, Marcelino, Chupamirto, Changunga, Comanche, Amistad y Cardoso, operaciones que tuvieron lugar en la sierra y que para justificar sustos, ayunos y fatigas, dieron como resultado la *destrucción de ciento cincuenta y siete hectáreas sembradas de amapola y de veintiuna de marihuana, aparte los plantíos destruidos por sus propios sembradores antes de nuestra llegada o atendiendo al llamado del cuatro nueve*. Fueron más de cuarenta los traficantes consignados y para variar, tuvimos la buena suerte de tra-

³² A propósito del Comandante Rangel Medina, es el mismo militar que participa en las operaciones militares contra la guerrilla en el estado de Guerrero y que fue destituido de la Comandancia estatal por abuso de autoridad y su probable participación en las desapariciones de guerrilleros.

³³ *Ibid.*, p. 8.

bajar al mando del General Higuera en la operación “Ahuijullo”, con tropas del 8.º Regimiento de Dragones y del 25 de Infantes.

A fuerza de leer historietas de policías y bandidos, algo hicimos también en materia de enervantes como fueron la operación “P.U.P.” que nos dio *más de doce kilos de goma* y una incursión de Quintero que le permitió decomisar cuando estaban pesándola, *más de tres kilos del mismo enervante*. En otras investigaciones, pudimos hecharles [*sic*] el guante a varios angelitos aquí en Apatzingán y Uruapan, unas veces por cuenta propia y las más recientes, cumpliendo instrucciones recibidas de la Defensa Nacional. En cuestión de maleantes, los afectados no podrán quejarse. Unos están de vacaciones con San Pedro por haber intentado hacer frente a nuestros muchachos y otros, aún meditan su error de confiar en sus piernas para ganar la carrera contra los proyectiles de nuestras armas... Fueron muchos, pero a lo que vemos, la lista no ha terminado.³⁴

La cantidad de producción de droga nos habla de la existencia de asociaciones bastante organizadas y conectadas con grupos nacionales e internacionales en épocas muy tempranas. Algunos testimonios recabados durante el trabajo de campo en el municipio de Apatzingán, señalan que durante el *boom* del algodón en los años sesenta, llegaban intermediarios agrícolas, entre ellos varios “gringos” que, supuestamente, iban a negociar la compra y transporte de algodón o melón a Estados Unidos, pero más bien preguntaban discretamente por contactos para adquirir droga, internándose hacia la sierra entre Aguililla y Coalcomán. Estas redes pudieron consolidarse con el tiempo de forma que para los años setenta la economía de la droga adquirirá una mayor estructura e importancia. Los grupos de traficantes establecen vínculos más permanentes con comunidades serranas, normalmente accesibles sólo por aeropistas o caminos sinuosos llenos de peligros, para la siembra de estupefacientes. Por su parte, estos grupos de traficantes locales crean una red de compromisos muy estrechos entre sí, basados en relaciones de amistad, parentesco y compadrazgo, con el fin de controlar los cultivos y el trasiego. Así es como Aguililla, Coalcomán, Apatzingán, Tepalcatepec, Arteaga y Lázaro Cárdenas, se transforman en una zona controlada por grupos *corporados* (es decir, constituidos como corporaciones). Una década después, las estructuras del narcotráfico serán más diversificadas, al mismo tiempo que grandes comunidades de la Sierra y Costa michoacana se ven involucradas en el cultivo y comercialización de droga. Por lo mismo, la competencia por acopio y control de la ilegalidad darán lugar a situaciones de violencia cada vez más agudas.

³⁴ AHPEM, Ramo: Municipios, Apatzingán, caja 4, exp. 7, Boletín mensual, diciembre de 1962, año V, núm. 12, pp. 2-3. Cursivas mías.

Políticas de ajuste estructural y transnacionalización de las drogas

Para los años ochenta, la crisis económica de 1982 dio lugar a la adopción de políticas de ajuste estructural que repercutieron ampliamente en la región michoacana. Los recortes presupuestales redundaron en una falta de financiamiento oficial; proyectos locales de desarrollo rural se clausuraron mientras que otros sólo recibieron el mínimo para operación. La caída de los precios internacionales de los productos agrícolas de exportación colapsó economías domésticas y empresariales. Estos y otros factores desencadenaron la búsqueda de nuevas opciones de vida para la gente que trabajaba en el campo. Miles de jornaleros agrícolas tuvieron que emigrar a otros estados de la República y otro porcentaje significativo lo hizo hacia Estados Unidos. Los primeros años de los ochenta se acompañaron de políticas neoliberales radicales con el supuesto fin de resarcir la deteriorada economía. La región de la Tierra Caliente, Sierra y Costa michoacana se convirtió desde esta década en una zona casi devastada por fenómenos meteorológicos. Muchas empresas y negocios se fueron a la ruina en tanto que gran parte de la infraestructura oficial quedó completamente abandonada. Muchos productores agrícolas ya no invirtieron sus ahorros ante la reducción de los precios y problemas de comercialización agrícola, crónicos por lo demás. Grandes compañías transnacionales cancelaron acuerdos con los productores rentistas, dejando las tierras arrendadas profundamente deterioradas por el uso intensivo, los plaguicidas o fertilizantes aplicados para obtener mayor rendimiento. Aunque el gobierno trató de implementar programas de producción y comercialización agrícolas, el campo rural no logró retornar a los niveles óptimos de décadas atrás. Muchos propietarios rurales abandonaron la región, vendieron sus propiedades y experimentaron con nuevos negocios. Conforme las deterioradas condiciones se extendieron a todos los niveles sociales, se produjo un crecimiento exorbitante de cultivo y tráfico de droga, en particular marihuana. Por ejemplo, en 1982 se destruyeron 27.7 hectáreas de marihuana; en 1983, 120.60; en 1985, 33.02 y en 1988, 1 491 193 hectáreas, más 86.56 de amapola.³⁵ Los grupos de traficantes no sólo sobrevivieron a las campañas militares de detención y decomisos, sino incluso pudieron consolidarse en forma de cárteles con ciertas conexiones hacia Centroamérica.³⁶

³⁵ Informes del Gobierno del estado de Michoacán. Hay que tomar en cuenta que la información de los informes no está basada en estadísticas confiables.

³⁶ Cuando se anuncia el traslado del Batallón 49º a Iguala, Guerrero, el Comandante Rangel escribe en uno de los boletines que, sin duda, el problema del narcotráfico depende de un control cotidiano y permanente en todos los puntos de la Sierra donde se produce la droga.

La masificación de la droga en todo el territorio regional y nacional experimentó la apertura de nuevas rutas y complicidades, bajo un relajamiento temporal de la disciplina militar.³⁷ La transnacionalización del narcotráfico puede entenderse como consecuencia de varios procesos. La crisis del campo agrícola repercutió ampliamente en la estabilidad financiera de élites, afectando los circuitos económicos que soportan la economía regional. Estos circuitos fueron compensados o aprovechados con dinero proveniente de la producción y tráfico de enervantes, que tanto ciertas élites como los narcotraficantes proveían, una vez que muchas comunidades serranas se volcaron a la producción masiva de marihuana en virtud de un incremento de los precios y relajamiento de la seguridad.³⁸ De hecho, varios testimonios concuerdan que el año en que se levantaron todas las prohibiciones para sembrar droga fue 1983. En este tiempo, comunidades indígenas de la costa entraron de lleno a la producción de marihuana, atraídas por los precios que los “socios” les ofrecían por cultivarla. Para ello, se remodelaron aeropistas, se construyeron nuevos caminos de terracería y, algo muy importante, Conasupo construyó varias tiendas de acopio y sobre todo venta de maíz ante la ausencia de cultivos para la dieta cotidiana: la siembra de enervantes había suplantado la del maíz.

El resultado es una explosión al por mayor de las actividades ilegales de una manera similar a las experiencias latinoamericanas de Bolivia, Perú y Colombia que hemos analizado. Ciertas fracciones de élites penetran más ampliamente en el negocio, adoptando la figura de cárteles pero públicamente presentándose como benefactores del pueblo.³⁹ Nuevos grupos mafiosos de otros estados se asientan en la región para establecer sus poderes, principalmente del norte del país; comunidades serranas e indígenas de la Sierra-Costa son forzadas o por propia voluntad a sembrar droga, lo que repercute en desplazamientos forzados de familias, asesinatos, etc.⁴⁰ Con los años, varias

³⁷En parte, la elección de Cuauhtémoc Cárdenas, hijo del General Cárdenas, como gobernador del estado de Michoacán en 1981, influyó en el retiro o mayor discreción de las actividades policíacas por parte del gobierno federal. Cuauhtémoc Cárdenas había participado en los movimientos de izquierda de los años sesenta y setenta, al lado de su padre. Era crítico del uso de la fuerza pública en actos de protesta y vigilancia cotidiana.

³⁸Recordemos que a partir de los años ochenta, la región andina también sufrió un aumento sin precedente de la producción y tráfico de enervantes, como señalamos para el caso de Huallaga. Este aumento respondió a la creciente demanda internacional de droga.

³⁹Dentro de esta categoría pueden distinguirse a los caciques, intermediarios políticos que se hicieron ricos con el control de organizaciones campesinas, la producción agrícola y la comercialización.

⁴⁰De hecho, hasta donde tengo conocimiento, nunca se han implementado planes de sustitución de cultivos ilícitos por otro tipo, tal como en regiones de Colombia o Perú. Aun así, tampoco se han visto resultados positivos.

comunidades se dedicaron exclusivamente a la producción de droga en condiciones forzadas y notablemente inseguras, muy similares a las aldeas del Putumayo colombiano y del Alto Huallaga de Perú.⁴¹ Otro cambio importante es que durante los años ochenta ya no se produjo tanta amapola, sino una mayor cantidad de marihuana y trasiego de cocaína que posiblemente proviene de Colombia y Perú. El puerto de Lázaro Cárdenas se convierte en un punto central en los circuitos sudamericanos y más tarde de Asia. Desde los años noventa, la gente de la región menciona que hay un aumento significativo de narcolaboratorios para procesamiento químico de droga. En este contexto, se consolidó un cártel internacional de narcotráfico cuya sede es la región calentana. Veamos algunas cifras a partir del año 2000 (véase el Cuadro 1).

En este contexto, las campañas antidrogas que iniciaron en diciembre de 2006 en el estado de Michoacán y posteriormente en varios estados del país tienen como propósito eliminar el narcotráfico. Se afirma que a través de la militarización se podrá combatir la delincuencia organizada, pero tal como hemos visto, esta estrategia no garantiza ningún éxito en el corto y mediano plazos. Aun más, la Operación Conjunta se implementó bajo una suspensión práctica de las garantías individuales y forma parte de una visión castrense que, ahora más que nunca, depende de las políticas prohibicionistas antidrogas y de seguridad dictadas por el Departamento de Estado de Estados Unidos.⁴² La militarización cotidiana está provocando una baja de las actividades económicas formales en la región, la gente de fuera ya no se arriesga a viajar a la zona en busca de negocios o comercio. No sólo se tiene miedo a los retenes militares sino también a las bandas de narcotraficantes y grupos de sicarios o bandas paramilitares conocidos como Los Zetas o La Familia. Desde diciembre de 2007 a noviembre de 2008, “los militares en esta jurisdicción han destruido cinco mil 803 plantíos de mariguana sembrados en una superficie de 743.37 hectáreas; 32 mil 081 kilogramos de mariguana en greña; 471 kilos 335 gramos de semilla de mariguana, mil 378 kilogramos de cocaína; cinco mil 685 kilogramos de ‘crystal’ y 3.1 kilogramos de heroína. En el mismo lapso de tiempo los efectivos militares aseguraron 20

⁴¹ Algunas personas entrevistadas señalaron un proceso de reestructuración territorial de la sierra y las inmediaciones de los centros urbanos producto del narcotráfico. Al parecer, en las inmediaciones de la Sierra Madre Occidental, poblaciones enteras tuvieron que desplazarse a otros lugares ante la presencia cada vez más fuerte y violenta de grupos, los cuales optaron por controlar extensos terrenos con personal exclusivo. También hay conversaciones acerca de que propietarios han vendido sus tierras ante la inseguridad, pero sobre todo por presiones de control territorial de acceso a lugares más apartados.

⁴² Para mayor información, véase Astorga (2007).

Cuadro 1

Resultados obtenidos en la destrucción de plantíos ilícitos y aseguramientos de droga en la 43a. Zona Militar (Apatzingán, Michoacán), 2000-2009

Indicadores	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Plantíos de marihuana	35 611	19 058	25 193	13 888	14 725	18 111	17 934	14 426	6 048	1 044
Hectáreas de marihuana	1 743.5149	1 007.9107	2 359.0528	1 479.0184	1 451.5306	2 218.9486	2 850.0471	1 558.9601	730.0587	113.4905
Plantíos de amapola	213	101	46	18	22	57	9	15	4	4
Hectáreas de amapola	9.1370	5.1890	5.2390	2.2650	2.8770	5.2775	0.7880	1.4350	0.3350	0.2750
Marihuana (kg)	58 012.053	27 966.983	52 593.000	57 149.533	54 659.100	58 171.250	68 254.620	47 295.285	36 244.743	5 333.550
Semilla de marihuana (kg)	584.940	431.250	784.200	986.700	610.800	931.500	1 338.577	1 068.250	553.991	167.400
Semilla de amapola (kg)	0.250	0.600	0	1.450	3	0.800	4	1	0	0
Goma de opio (kg)	0.540	0	0	0.106	0	0	0	0.015	0	0
Cocaína (kg)	0	0.003	0	0.054	0	0	0.101	3.531	0.692	0
Heroína (kg)	0	0	0	0	0	0	0.108	0	0.010	0
Detenidos nacionales	133	45	46	81	42	51	89	167	195	27
Detenidos extranjeros	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0
<i>Fumigación</i>										
Plantíos de marihuana	2 890	3 573	2 848	327	1 367	0	0	286	411	0
Hectáreas de marihuana	322.157	396.257	292.222	31.755	198.610	0	0	20.250	53.220	0
Plantíos de amapola	0	32	0	42	0	0	0	0	4	0
Hectáreas de amapola	0	4.180	0	5.430	0	0	0	0	0.630	0

Fuente: Información de la Sedena con base en petición de información (Sedena, 2009).

laboratorios clandestinos de procesamiento de droga; dos mil 954 armas de diferentes calibres, ocho granadas, dos mil 109 cargadores para diferentes calibres, 73 mil 906 balas, 190 kilogramos de explosivos, 169 vehículos, ocho motocicletas, 361 mil 085.50 pesos, 68 mil 263 dólares americanos y han detenido a 182 civiles a quienes pusieron a disposición de la autoridad ministerial correspondiente”.⁴³ En este contexto se han dado graves violaciones a los derechos humanos. “Del primero de diciembre de 2006 al 17 de mayo de 2008 la CNDH ha recibido 634 quejas contra militares: 250 por ejercicio indebido de la función pública, 221 por cateos, 182 por tratos crueles, 147 por detenciones arbitrarias, 85 por robo, 41 por amenazas y 32 por intimidación, entre otras.”⁴⁴ Como se ha demostrado en estudios de países como Colombia, Bolivia, Perú, Ecuador y el Caribe, las políticas antidrogas internacionales cada vez más están dejando saldos preocupantes en la sociedad civil, mientras que el narcotráfico no desaparece ni disminuye.

Conclusiones

En este artículo se han definido y delimitado un conjunto de procesos de tipo económico y político que han contribuido a la expansión del narcotráfico, particularmente las economías regionales de la droga. Se trata de zonas semitropicales ubicadas entre las serranías y costa que, por lo mismo, son de difícil acceso pero con una potencialidad de recursos naturales muy significativa. Estos territorios han sido profundamente transformados por procesos de intervención planeada estatal y el capital privado, con el objetivo de incorporarlos al desarrollo nacional o a la modernidad. Tanto si los Estados tienen planes de explotación de los recursos de estos territorios, como si el capital privado pretende explotar los mismos en bienes petrolíferos, madereros, agrícolas, etc., una de las políticas ejemplares a que se ha recurrido es la colonización territorial por desplazamientos poblacionales dirigidos o forzados. A su vez, esta política de colonización formó parte de una visión tradicional de seguridad de los Estados-nación, en donde el poblamiento de zonas estratégicas y la ocupación territorial se convirtieron en estrategias de protección basadas en un concepto clásico de soberanía nacional. Tanto los países de Colombia, Bolivia y en menor medida Perú definieron sus políticas de soberanía y seguridad mediante estrategias de colonización, por límites fronterizos vulnerables y movimientos guerrilleros. Sin embargo, como hemos

⁴³ Véase Reyes Maza (2008).

⁴⁴ Véase Ballinas (2008).

visto, las experiencias latinoamericanas prueban que la conformación de las regiones productoras de droga son un producto histórico de modernizaciones insostenidas y/o arrasadas por la explotación de los recursos naturales. Los cambios nacionales e internacionales llevaron a los Estados-nación a abandonar sus políticas de apoyo a miles de colonos que por voluntad o bajo presión se aventuraron a colonizar regiones inhóspitas. Las políticas de dotación de tierra, servicios públicos, seguridad, educación, etc., se cancelaron en un momento histórico en que las regiones colonizadas necesitaban de grandes esfuerzos de los Estados para garantizar su sobrevivencia.

En este contexto, emergieron economías regionales de droga. Países como Perú experimentaron un aumento sin precedente de cultivo de hoja de coca rebasando las extensiones toleradas. Colonos del Alto Huallaga se volcaron a la siembra ilegal y a procesar pasta de coca en medio de una crisis severa, mediada por el alto índice de demanda de droga ilegal. Lo mismo podemos decir de colonos colombianos, desplazados por el conflicto armado y la violencia, hacia regiones como Caquetá o el Putumayo, donde la única seguridad que tienen para sobrevivir son el cultivo y procesamiento de coca. En el caso boliviano, las políticas de ajuste estructural en el sector minero, durante los ochenta, motivó un aumento masivo de desplazamientos hacia la región de El Chapare y los Yungas, contribuyendo a aumentar las extensiones territoriales de cultivo ilegal de hoja de coca. De igual forma, la región michoacana de México se volcó a la producción de enervantes motivados por una crisis económica y política que dejó sin oportunidades de ascenso a miles de personas. En todos los casos, la crisis ha estado mediada por un conjunto de factores centrales como el papel de élites regionales en el negocio ilegal, la demanda internacional de drogas, el retiro de apoyos asistenciales en servicios públicos o de programas de desarrollo alternativos, etc. En este sentido, la conformación de territorios ilegales se explica por la reforma neoliberal de los Estados-nación, los procesos globales de reducción de gasto público y las políticas de ajuste estructural. La transnacionalización de la economía mundial ha sido el mejor instrumento de la globalización del narcotráfico.

En términos metodológicos, el concepto de gubernamentalidad es un recurso clave para describir y analizar los procesos espaciales que dan origen a economías ilegales de droga. Mediante sus tres grandes categorías de operación (población, seguridad y territorio) se puede reconstruir la formación histórica de las regiones. Sus formas de poblamiento, movilidad y migración son asuntos centrales para analizar cómo se van configurando las identidades y las culturas locales donde florece el narcotráfico. La seguridad es un asunto muy importante para entender el lugar que ocupan las regiones en cuanto a la geopolítica de los países, así como la posición estratégica militar

y, sobre todo, la referencia a la manera en que se trata la disidencia y las representaciones que de ésta se forman las élites nacionales. El territorio juega un papel muy importante para explicar cómo se constituyen las economías regionales de droga. Tiene que ver con los procesos físicos y bióticos, puesto que el cultivo de droga se genera a ciertas alturas sobre el nivel del mar. Pero también es importante ver cómo los territorios han sido modelados a lo largo de la historia, explotando sus recursos e interviniendo el Estado o el capital privado para adaptarlos a ciertas circunstancias. Estas categorías que conforman la gubernamentalidad nos ayudan a observar la formación del narcotráfico como un problema enraizado en procesos espaciales de tipo económico, político y cultural. Y son precisamente estas tres categorías que distinguen la formación de los Estados-nación, las que hoy día están bajo una severa crítica y replanteamiento por la transnacionalización de las drogas. ¿Cómo es que los territorios ilegales de droga están reformulando la seguridad internacional, la visión de la población y los territorios soberanos? Esto nos lleva otra vez a reflexionar sobre las dimensiones locales de la globalización. Este trabajo ha pretendido escudriñar estos procesos pero hacen falta investigaciones más sistemáticas sobre economías regionales de la droga, el narcotráfico y, sobre todo, cómo la violencia está produciendo nuevos sujetos.

Recibido: marzo, 2009

Revisado: agosto, 2009

Correspondencia: Centro de Estudios Antropológicos/El Colegio de Michoacán, A. C./Martínez de Navarrete 505/Col. Las Fuentes/Zamora, Michoacán, C. P. 59699/correo electrónico: salvadorm@colmich.edu.mx; maldona3@hotmail.com

Bibliografía

- Astorga, Luis (2007), *Seguridad, traficantes y militares*, México, Tusquets editores, Tiempo de memoria.
- (2003), *Drogas sin fronteras. Los expedientes de una guerra permanente*, México, Grijalbo.
- Ballinas, Víctor (2008), “Presenta la CNDH 8 recomendaciones a Sedena por violaciones graves de militares”, *La Jornada*, sección Política, 11 de julio.
- Barragán López, Esteban (1997), *Con un pie en el estribo. Formación y Deslizamiento de las Sociedades Rancheras en la construcción del México Moderno*, Zamora, El Colegio de Michoacán, Red Neruda.

- Cook, Colleen W. (2008), "CRS Reports for Congress: Mexico's Drug Cartels", documento preparado para los miembros y comités del Congreso de Estados Unidos, texto completo en <http://fpc.state.gov/documents/organization/105184.pdf>, última consulta 1 de diciembre de 2008.
- Das, Veena y Deborah Poole (eds.) (2004), *Anthropology in the Margins of the State*, Santa Fe, School of American Research Press.
- Duncan, Gustavo (2005), "Narcotraficantes, mafiosos y guerreros. Historia de una subordinación", en Alfredo Rangel (comp.), *Narcotráfico en Colombia. Economía y Violencia*, Bogotá, Fundación Seguridad y Democracia, pp. 19-87.
- Embajada de Estados Unidos (2008), "Se Liberan Fondos de la Iniciativa Mérida con la Firma de Carta de Acuerdo", comunicado de prensa, 3 de diciembre. Texto completo en http://www.usembassy-mexico.gov/boletines/sp081203_MeridaInitiative.html, última consulta agosto de 2009.
- Ferguson, James y Akhil Gupta (2005), "Spatializing States: Toward an Ethnography of Neoliberal Governmentality", en Inda (2005: 105-134).
- Foucault, Michel (2006), *Seguridad, territorio, población*, Buenos Aires, Argentina, Fondo de Cultura Económica.
- Freeman, Laurie y Jorge Luis Sierra (2005), "México: la trampa de la militarización", en Coletta Youngers y Elieen Rosin (eds.), *Drogas y democracia en América Latina*, Buenos Aires, Editorial WOLA-Editorial Biblos, pp. 325-371.
- García Villegas, Mauricio (dir.) (2008), *Jueces sin Estado. La Justicia colombiana en zonas del conflicto armado*, Bogotá, Siglo del Hombre Editores/Fundación Konrad Adenauer.
- González y González, Luis (1991), *La Querencia*, México, Hexágono.
- Hendrix, Steven E. (1993), *Interplay among Land Law, and Policy, the Environment, the War on Drugs, Narcoterrorism, and Democratization: Perspectives on Peru's Upper Huallaga Valley*, Madison (Wisconsin), University of Wisconsin.
- Heyman, Josiah McC. (1999), "States and Illegal Practices: An Overview", en Josiah McC. Heyman (ed.), *States and Illegal Practices*, Oxford y Nueva York, Berg, pp. 1-24.
- Inda, Jonathan Xavier (ed.) (2005), *Anthropologies of Modernity. Foucault, Governmentality, and Life Politics*, Malden (Massachusetts), Blackwell.
- Ledebur, Kathryn (2005), "Bolivia: consecuencias claras", en Youngers y Rosin (2005: 185-233).
- Léons, Madeline Barbara y Harry Sanabria (eds.) (1997a), *Coca, Cocaine, and the Bolivian Reality*, Albany, State University of New York Press.
- Léons, Madeline Barbara y Harry Sanabria (1997b), "Coca and Cocaine in Bolivia: Reality and Policy Illusion", en Léons y Sanabria (1997a: 1-46).
- Malkin, Victoria (2001), "Narcotráfico, migración y modernidad", en Zárate Hernández (coord.) *La Tierra Caliente de Michoacán*, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán/Gobierno del Estado de Michoacán.
- Mandujano, Isain (2005), "Paramilitares en México: cuerpos de defensa rurales, de Sedena", *Proceso*, 30 de diciembre, texto completo en <http://www.proceso.com.mx/rv/modHome/detalleExclusiva/36093>, última consulta febrero, 2009.

- Ramírez, María Clemencia (2001), *Entre el estado y la guerrilla. Identidad y ciudadanía en el movimiento de los campesinos cocaleros del Putumayo*, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia/Colciencias.
- Reyes Maza, Isaac M. (2008), "Superadas expectativas en decomiso de armas y droga: 43 Zona Militar", *Quadratin. Agencia Mexicana de Información y Análisis*, 3 de noviembre. Texto en <http://www.quadratin.com.mx/noticias/nota,41798/>, última consulta, febrero, 2009.
- Rojas, Isaías (2005), "Política antidrogas, derechos humanos y democracia en Perú", en Youngers y Rosin (2005: 235-286).
- Rubin, Jeffrey (2003), "Descentrando el régimen. Cultura y política regional en México", *Revista Relaciones* de El Colegio de Michoacán, núm. 96, otoño, vol. XXIV, pp. 126-180.
- Salazar Ortuño, Fernando (2006), *Políticas públicas de sustitución de cultivos de la economía de la coca y la pobreza*, Zamora, El Colegio de Michoacán, tesis de doctorado.
- Sanabria, Harry (1997), "The Discourse and Practice of Repression and Resistance in The Chapare", en Léons y Sanabria (1997: 169-193).
- Sedena (2009), Petición de información de 12 de marzo. Respuesta parcial disponible en <http://www.sedena.gob.mx/leytrans/petic/2009/marzo.pdf>, última consulta, agosto, 2009.
- (2007), Petición de información de 15 de febrero. Respuesta disponible en <http://www.sedena.gob.mx/leytrans/petic/2007/febrero/peticfeb.html>, última consulta agosto, 2009.
- Spedding, Alison (1997), "Cocataki, Taky-Coca: Trade, Traffic, and Organized Peasant Resistance in the Yungas of La Paz", en Léons y Sanabria (1997: 117-137).
- Van Dun, Mirella (2009), *Cocaleros. Violence, Drugs and Social Mobilization in the Post-Conflict Upper Huallaga Valley, Peru*, Amsterdam (Países Bajos), Dutch University Press.
- Youngers, Coletta A. (2005), "Los daños colaterales de la 'guerra contra las drogas' impulsada por Estados Unidos: conclusiones y recomendaciones", en Youngers y Rosin (2005: 413-447).
- Youngers, Coletta y Eileen Rosin (eds.) (2005), *Drogas y democracia en América Latina*, Buenos Aires, Editorial WOLA-Editorial Biblos.
- Zorn, Elayne (1997), "Coca, Cash, and Cloth in Highland Bolivia: The Chapare and Transformations in a 'Traditional' Andean Textile Economy", en Léons y Sanabria (1997: 71-98).